



**TLATLAUQUITEPEC**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021  
*Un gobierno de costumbres y tradiciones*

# **INVITACIONES/ BASES**



**TLATLAUQUITEPEC**  
 LEY FEDERAL DE 1917 A 2011 2012  
 Un gobierno de consenso y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. TLAT-2019-T095**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. ANGEL HERNANDEZ CASTILLO**  
**CARRETERA FEDERAL TLATLAUQUITEPEC-TEZIUTLAN S/N, ZOCUILA**  
**ZOCUILA, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción X, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-2019-T095** denominado **SERVICIO DE MECÁNICA GENERAL DE VEHICULOS MOTOR DIESEL (CAMIONES DEL SERVICIO DE LIMPIA PÚBLICA) DEL MUNICIPIO**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Recursos Fiscales y Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los servicios objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio	Cambio de abrazaderas
1	Servicio	Cambio de aceite y filtros en general
1	Servicio	Cambio de cadenas de contenedor
1	Servicio	Cambio de clutch
1	Servicio	Cambio de corbata
1	Servicio	Cambio de filtros
1	Servicio	Cambio de llantas
1	Servicio	Cambio de muelle
1	Servicio	Cambio de soporte de motor
1	Servicio	Mantenimiento del Compresor de aceite
1	Servicio	Engrasado general de vehículo
1	Servicio	Rectificación de clutch
1	Servicio	Reparación de base de cardan
1	Servicio	Reparación de tapas
1	Servicio	Servicio de lavado y engrasado de camión
1	Servicio	Soldadura de cadena de puerta
1	Servicio	Talacha con parche
1	Servicio	Talacha estándar
1	Servicio	Soldadura en general
1	Servicio	Cambio y/o reparación de radiador

**Lugar de entrega de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

TEL. 233 31 8 00 01





**TLATLAUQUITEPEC**  
MUNICIPIO DE PUEBLA 2018-2021  
No gobiernas de concepciones y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TLAT-2019-T095

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado.
4. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, presentar los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante, así como solicitud de Inscripción.

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- Constancia de padrón de proveedores.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;
- 3.- Descripción del equipo técnico requerido (en caso necesario);
- 4.- Indicar el lugar de Prestación del Servicio.

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

### No. TLAT-2019-T095

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la contratación de los servicios objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "[adquisicionestlatlauqui19@gmail.com](mailto:adquisicionestlatlauqui19@gmail.com)" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaltlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 24 de enero del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 DE ENERO DEL 2019	11:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO	25 DE ENERO DEL 2019	12:30 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	30 DE ENERO DEL 2019	15:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 24 de enero del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE ENERO DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES





**TLATLAUQUITEPEC**  
 LEY FEDERAL DE TRANSITO DEL PAIS  
 Un gobierno de convicción y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 2018-2021  
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. TLAT-2019-T095**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. GERARDO PALESTINA ENRIQUEZ**  
**CARRETERA FEDERAL S/N, ATEMPAN**  
**ATEMPAN, PUEBLA, C.P. 73940**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción X, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-2019-T095** denominado **SERVICIO DE MECÁNICA GENERAL DE VEHICULOS MOTOR DIESEL (CAMIONES DEL SERVICIO DE LIMPIA PÚBLICA) DEL MUNICIPIO**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Recursos Fiscales y Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los servicios objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio	Cambio de abrazaderas
1	Servicio	Cambio de aceite y filtros en general
1	Servicio	Cambio de cadenas de contenedor
1	Servicio	Cambio de clutch
1	Servicio	Cambio de corbata
1	Servicio	Cambio de filtros
1	Servicio	Cambio de llantas
1	Servicio	Cambio de muelle
1	Servicio	Cambio de soporte de motor
1	Servicio	Mantenimiento del Compresor de aceite
1	Servicio	Engrasado general de vehículo
1	Servicio	Rectificación de clutch
1	Servicio	Reparación de base de cardan
1	Servicio	Reparación de tapas
1	Servicio	Servicio de lavado y engrasado de camión
1	Servicio	Soldadura de cadena de puerta
1	Servicio	Talacha con parche
1	Servicio	Talacha estándar
1	Servicio	Soldadura en general
1	Servicio	Cambio y/o reparación de radiador

**Lugar de entrega de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

TEL. 233 31 8 00 01



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TLAT-2019-T095

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado.
4. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, presentar los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante, así como solicitud de Inscripción.

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- Constancia de padrón de proveedores.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;
- 3.- Descripción del equipo técnico requerido (en caso necesario);
- 4.- Indicar el lugar de Prestación del Servicio.

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TLAT-2019-T095

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la contratación de los servicios objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "[adquisicionestlatlauqui19@gmail.com](mailto:adquisicionestlatlauqui19@gmail.com)" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 24 de enero del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 DE ENERO DEL 2019	11:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO	25 DE ENERO DEL 2019	12:30 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	30 DE ENERO DEL 2019	15:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 24 de enero del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE ENERO DEL 2019



\_\_\_\_\_  
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. TLAT-2019-T095**

**ASUNTO: INVITACIÓN.**

**C. SAUL HERRADA GUZMAN**  
**CALLE NOGAL 20, COLONIA BARRIO DE CONTLA, TLATLAUQUITEPEC**  
**TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900**  
**PRESENTE:**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción X, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-2019-T095** denominado **SERVICIO DE MECÁNICA GENERAL DE VEHICULOS MOTOR DIESEL (CAMIONES DEL SERVICIO DE LIMPIA PÚBLICA) DEL MUNICIPIO**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Recursos Fiscales y Participaciones Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los servicios objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio	Cambio de abrazaderas
1	Servicio	Cambio de aceite y filtros en general
1	Servicio	Cambio de cadenas de contenedor
1	Servicio	Cambio de clutch
1	Servicio	Cambio de corbata
1	Servicio	Cambio de filtros
1	Servicio	Cambio de llantas
1	Servicio	Cambio de muelle
1	Servicio	Cambio de soporte de motor
1	Servicio	Mantenimiento del Compresor de aceite
1	Servicio	Engrasado general de vehículo
1	Servicio	Rectificación de clutch
1	Servicio	Reparación de base de cardan
1	Servicio	Reparación de tapas
1	Servicio	Servicio de lavado y engrasado de camión
1	Servicio	Soldadura de cadena de puerta
1	Servicio	Talacha con parche
1	Servicio	Talacha estándar
1	Servicio	Soldadura en general
1	Servicio	Cambio y/o reparación de radiador

**Lugar de entrega de los servicios:** En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900





TLATLAUQUITEPEC  
ESTADO DE PUEBLA  
Un gobierno de consenso y transparencia



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TLAT-2019-T095

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado.
4. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, presentar los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante, así como solicitud de Inscripción.

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: \*

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- Constancia de padrón de proveedores.

\*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;
- 3.- Descripción del equipo técnico requerido (en caso necesario);
- 4.- Indicar el lugar de Prestación del Servicio.

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TLAT-2019-T095

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la contratación de los servicios objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "[adquisicionestlatlauqui19@gmail.com](mailto:adquisicionestlatlauqui19@gmail.com)" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 24 de enero del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 DE ENERO DEL 2019	11:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO	25 DE ENERO DEL 2019	12:30 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	30 DE ENERO DEL 2019	15:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 24 de enero del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE ENERO DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES